ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"

Al 30 de junio de 2026
Con Informe del Auditor Independiente

Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"

Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2026

Índice

Informe del Auditor independiente1
Estados Financieros
Estados de Situación Financiera4
Estados de Resultados Integrales6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....8
Estados de Flujos de Efectivo.....10
Notas a los Estados Financieros.....13

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 nro. 78-31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los miembros del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante "el Fondo"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2026, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Fondo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por Deloitte & Touche S.A.S., donde se expresó una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2026 y el 8 de septiembre de 2025 respectivamente,

Deloitte & Touche S.A.S.
Deloitte & Touche S.A.S.
Bogota, Colombia

16 de septiembre de 2026

30/06/2026
Deloitte
Fondo Latinoamericano de Reservas

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVOS			
Efectivo	7	$ 10,273,215	$ 11,573,916
Portafolios de inversión gestionados internamente		**9,413,907,748**	**10,080,408,433**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	8	2,471,266,605	2,596,720,230
Inversiones a costo amortizado	8	6,942,641,143	7,483,688,203
Derechos Especiales de Giro – DEG	9	**4,490**	**4,470**
Portafolios de inversión gestionados externamente		**381,945,235**	**377,412,235**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	8	381,818,283	377,099,107
Inversiones a costo amortizado	8	126,952	313,128
Instrumentos financieros derivados	10	11,165,946	4,752,944
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	11	24,878,095	163,111,937
Créditos a bancos centrales	12	500,546,389	500,709,861
Propiedad y equipo, neto	13	3,531,154	3,597,657
Otros activos	14	957,910	1,162,404
Total activos		**$ 10,347,210,182**	**$ 11,142,733,857**
PASIVOS			
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	**15**	**$ 5,827,967,880**	**$ 6,712,413,781**
Depósitos a la vista		3,972,544	130,302,124
Depósitos a plazo		5,823,995,336	6,582,111,657
Instrumentos financieros derivados	10	1,757,221	66,253
Cuentas por pagar en compra de inversiones	11	30,732,949	16,328,043
Comisiones recibidas por créditos otorgados	16	384,467	384,467
Otros pasivos	17	5,393,061	6,032,503
Total Pasivos		**$ 5,866,235,578**	**$ 6,735,225,047**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	**18**	3,951,956,011	**3,734,002,453**
Capital suscrito		6,406,250,000	4,537,500,000
Menos: cuotas de capital por recibir		(2,454,293,989)	(803,497,547)
Reservas institucionales		452,755,234	430,959,878
Resultados integrales	18	2,797,565	2,797,565
Resultados del ejercicio		73,465,794	239,748,914
Total patrimonio		**4,480,974,604**	**4,407,508,810**
Total pasivos y patrimonio		**$ 10,347,210,182**	**$ 11,142,733,857**

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

José Dario Uribe
Presidente Ejecutivo

Néstor E Benjumea L.
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2025
Ingreso por intereses	**19**	**$ 151,871,953**	**$ 149,379,178**
Créditos a bancos centrales		14,150,449	8,289,934
Depósitos en bancos comerciales		57,154,370	49,440,003
Portafolios de inversión gestionados internamente		**73,079,737**	**78,543,154**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		40,974,692	55,376,549
Inversiones a costo amortizado		32,105,045	23,166,605
Portafolios de inversión gestionados externamente		**7,487,397**	**13,106,087**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		7,485,647	12,658,701
Inversiones a costo amortizado		1,750	447,386
Gasto por intereses sobre depósitos de bancos centrales y otras instituciones a costo amortizado	**22**	**(112,025,648)**	**(108,713,900)**
Depósitos a la vista		(206,182)	(763,294)
Depósitos a plazo		(111,819,466)	(107,950,606)
Ingreso (Gasto) neto por intereses		**39,846,305**	**40,665,278**
Ganancia neta en inversiones	**20**	**39,108,394**	**93,371,671**
Portafolios de inversión gestionados internamente		**43,541,786**	**83,652,275**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		5,112,753	36,981,882
Inversiones a costo amortizado		38,429,033	46,670,393
Portafolios de inversión gestionados externamente		**(4,433,413)**	**9,719,106**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		(4,433,413)	9,371,706
Inversiones a costo amortizado		-	347,400
Derechos Especiales de Giro - DEG		21	290
Ingreso neto por comisiones recibidas por administración de portafolios	**21**	**421,336**	**491,293**
Gastos (Ingresos) neto por pérdida esperada sobre activos financieros a costo amortizado	**23**	**57,733**	**322**
Gastos de personal y operación	**24**	**(5,435,995)**	**(4,901,324)**
Gastos de personal		(3,448,512)	(3,020,738)
Gastos de operación		(1,999,445)	(1,863,561)
Otros gastos de operación		11,962	(17,025)
Otros Ingresos y egresos financieros	**25**	**(531,979)**	**(852,369)**
Otros ingresos financieros		135,770	61,575
Otros egresos financieros		(667,749)	(913,944)
Resultados del ejercicio		**$ 73,465,794**	**$ 128,774,871**
Otros resultados integrales		-	-

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2025
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		$ 73,465,794	$ 128,774,871

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

José Dario Uribe
Presidente Ejecutivo

Néstor E Benjumea L.
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Resultados del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS 31 DE DICIEMBRE DE 2024		**$ 3,554,683,584**	**$ 413,027,991**	**$ 199,243,188**	**$ 1,439,907**	**$ 4,168,394,670**
Apropiación de utilidades del 2024 según acuerdo No. 238 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 18 de marzo 2025	18	179,318,869	17,931,887.00	(197,250,756)	-	-
Apropiación de utilidades del 2024 según acuerdo No. 238 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 18 de marzo 2025 para el programa de desarrollo de capacidades técnicas		-	-	(1,992,432)	-	(1,992,432)
Resultados del ejercicio por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025	18	-	-	128,774,871	-	128,774,871
SALDOS 30 DE JUNIO DE 2025		**$ 3,734,002,453**	**$ 430,959,878**	**$ 128,774,871**	**$ 1,439,907**	**$ 4,295,177,109**
Otro Resultado Integral						
Superávit por revalorización de propiedad y equipo	18	-	-	-	1,357,521	1,357,521
Ajustes a la reserva pensional		-	-	-	137	137
Resultados del ejercicio por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025	18	-	-	110,974,043	-	110,974,043

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Resultados del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS 31 DE DICIEMBRE DE 2025		**$ 3,734,002,453**	**$ 430,959,878**	**$ 239,748,914**	**$ 2,797,565**	**$ 4,407,508,810**
Apropiación de utilidades del 2025 según acuerdo No. 245 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 17 de marzo 2026		217,953,558	21,795,356	(239,748,914)	-	-
Resultados del ejercicio por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026	18	-	-	73,465,794	-	73,465,794
SALDOS 30 DE JUNIO DE 2026		**$ 3,951,956,011**	**$ 452,755,234**	**$ 73,465,794**	**$ 2,797,565**	**$ 4,480,974,604**

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

José Dario Uribe
Presidente Ejecutivo

Néstor E Benjumea L.
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2025
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados del ejercicio		**$ 73,465,794**	**$ 128,774,871**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación	13	72,347	74,334
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados			
Portafolios administrados internamente		17,283,303	(43,656,934)
Portafolios administrados externamente		4,117,762	(8,709,263)
Operaciones con derivados	10	3,883,227	(1,659,543)
Pérdidas esperadas inversiones a costo amortizado	23	(57,733)	(322)
Pérdidas en baja/venta de activos fijos		(758)	(342)
Aumento por operaciones en Depósitos en COP		(2,259,858)	(28,588)
(Disminución) neta por operaciones en portafolios administrados externamente		(4,045,960)	(13,432,180)
Comisiones recibidas por Créditos otorgados		-	31,103
(Disminución) en operaciones del portafolio de divisas DEG	9	(20)	(290)
(Disminución) por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		(498,938,489)	(162,817,259)
Aumento (Disminución) en operaciones de depósitos en bancos comerciales y Fondos de mercado monetario		1,311,985,865	(122,089,563)
Aumento (disminución) en operaciones de depósitos pasivos a la vista		(126,329,580)	349,694,329
Aumento en operaciones de depósitos pasivos a término		(769,769,123)	(110,642,277)
Aumento (disminución) en operaciones con derivados		(10,359,261)	1,240,828
Aumento por colateral recibido en operaciones con derivados	10	1,754,000	300,000
Aumento en otros activos	14	204,494	289,408
Aumento en otros pasivos		(639,442)	(286,116)
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		112,025,649	108,713,899
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(115,112,340)	(107,023,602)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(151,871,953)	(149,379,179)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		153,296,461	140,431,861
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación		**(1,295,615)**	**9,825,175**

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2025
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de activos fijos	13	(7,438)	(60,008)
Ventas de activos fijos	13	2,352	1,191
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		**(5,086)**	**(58,817)**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		(1,300,701)	9,766,358
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		11,573,916	10,203,603
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		**$ 10,273,215**	**$ 19,969,961**

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

José Dario Uribe
Presidente Ejecutivo

Néstor E Benjumea L.
Gerente de Contabilidad

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR es una organización de derecho internacional público que sucedió al Fondo Andino de Reservas (FAR), establecido en 1978. En 1988, el "Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas" (Convenio Constitutivo) sustituyó al tratado mediante el cual se constituyó el FLAR.

El 12 de julio de 2021, la Asamblea de Representantes creó una nueva categoría de membresía denominada "banco central asociado". De esta manera, los nuevos miembros del FLAR podrán ser de dos categorías: i) miembros plenos, para países que adhieran al Convenio Constitutivo, y ii) bancos centrales asociados, mediante un acuerdo de vinculación aprobado por la Asamblea, previa recomendación del Directorio.

Los siguientes son los objetivos del FLAR:

a) asistir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos y garantizando créditos para terceros;

b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros;

c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los miembros.

Por otro lado, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales, bancos centrales e instituciones públicas de América Latina y del caribe. Además, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Los activos y pasivos del FLAR (incluyendo, pero sin limitarse a, propiedades, patrimonio, depósitos, y recursos confiados al FLAR) gozan de inmunidad respecto de cualquier forma de aprehensión forzosa que altere el dominio del FLAR sobre estos, por efecto de acciones judiciales y acciones administrativas (incluyendo, pero sin limitarse a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias).

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias u oficinas de representación en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. Hasta la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

El FLAR es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar financiamiento de apoyo a la balanza de pagos a sus miembros para ayudarlos a afrontar los desequilibrios del sector externo de sus economías. En estas operaciones, los miembros siempre le han dado al FLAR un Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto*, (en adelante "TAP"). Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan

pagando sus obligaciones financieras con los organismos multilaterales, incluso cuando han incumplido a los acreedores del sector privado.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros y bancos centrales asociados continúen pagando sus créditos, incluso cuando presenten atrasos con otros acreedores y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital, el cual es aportado por los miembros y bancos centrales asociados, así como los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales. Actualmente los países miembros plenos del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y el Banco Central de Chile como Banco Central Asociado.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha, y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico, excepto por los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, cuya base de medición es el valor razonable. La base contable es de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

2.1 Eventos significativos

En la primera mitad de 2026, el crecimiento económico global se desaceleró frente a 2025, en un entorno de elevada incertidumbre geopolítica asociada al conflicto en Medio Oriente. Esta incertidumbre, junto con las interrupciones en las cadenas logísticas y energéticas, reavivó las presiones inflacionarias y aumentó la volatilidad en los mercados financieros y las curvas de rendimiento. En este contexto, el Banco Central Europeo (BCE) interrumpió su ciclo de relajación monetaria e incrementó sus tasas de interés en junio de 2026, ubicando la tasa de operaciones principales de refinanciación en 2.40% y la tasa de facilidad de depósito en 2.25%. Por su parte, la Reserva Federal de EE. UU. mantuvo su tasa de referencia en un rango entre 3.50% y 3.75%, pausando nuevas reducciones.

Los portafolios del FLAR están invertidos principalmente en títulos de renta fija a corto plazo denominados en dólares estadounidenses y con altas calificaciones crediticias El entorno de tasas elevadas impulsado por los choques inflacionarios sostuvo altos niveles de causación de cupones (*carry*). Adicionalmente, durante la primera mitad de 2026 se registró una subida de más de 70 puntos básicos en el tramo de 2 años en los bonos del tesoro de EE.UU. Estos dos factores fueron los principales determinantes del desempeño.

En el primer semestre del 2026 se presentan recomposiciones de los portafolios en razón al desembolso del crédito de balanza de pagos y a la liquidación de uno de los portafolios gestionados externamente.

La administración del FLAR continuará monitoreando el entorno del mercado y actuará en consecuencia si lo considera necesario.

2.2 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros del FLAR han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

2.3 Presentación de estados financieros

Los estados financieros auditados con corte al 30 de junio de 2026 son presentados al Comité de Auditoría para posterior presentación ante el Directorio, el Directorio a su vez revisa los estados financieros auditados junto con el dictamen de auditoría externa y aprueba su presentación a la Asamblea en su sesión ordinaria llevada a cabo en el primer semestre del año. Se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y comprenden: el estado de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas explicativas.

El estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez. El estado de resultados integrales se presenta teniendo en cuenta la naturaleza del gasto, mediante un único estado que comprende el resultado del periodo y el del otro resultado integral. El estado de flujos de efectivo se presenta bajo el método indirecto y de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones.

2.4 Estimaciones y juicios contables

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración utilice juicios y haga estimaciones basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones más significativas utilizadas en la aplicación de las políticas contables se basan en las definiciones del modelo de negocios de FLAR.

Actualmente, existen 5 líneas de negocio para la inversión de los recursos:

- Otorgamiento de créditos a bancos centrales,
- Administración de carteras de posición propia de inversión (aportes de capital),
- Gestión de intermediación financiera (actividades de captación de depósitos e inversión de recursos de corto plazo),
- Gestión de inversión de recursos obtenidos por la emisión de deuda a mediano plazo en los mercados financieros y
- Gestión de carteras de inversiones de terceros en las que actúa como fiduciario.

Los principales juicios y estimaciones para las líneas de negocio mencionadas anteriormente son:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de las inversiones de Nivel 2 y 3 (ver Nota 6 - Medición del valor razonable).
- La medición de las pérdidas esperadas por deterioro de las inversiones medidas al costo amortizado, y de los créditos a miembros (ver Nota 4.2.3 – Deterioro de activos financieros).

La administración considera lo antes descrito como sus mejores juicios y estimaciones con

base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Los juicios y estimaciones se revisan periódicamente y, en caso de cambios materiales, su reconocimiento es prospectivo y es tratado como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros.

2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en los resultados de cada período. Las tasas de cambio de las principales monedas diferentes al dólar usadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

Tipo de Cambio	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
USD/AUD	0.69280	0.66685
CAD/USD	1.41875	1.37075
USD/CHF	1.23970	1.26223
USD/EUR	1.14330	1.17445
USD/GBP	1.32725	1.34505
JPY/USD	162.53	156.75
NOK/USD	9.89550	10.08685
USD/NZD	0.56885	0.57505
SEK/USD	9.67815	9.21880
SGD/USD	1.29345	1.28600
COP/USD	3,443.59	3,757.08
USD/DEG	1.35610	1.37071

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se han presentado cambios en las políticas contables del FLAR.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de las NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR a menos que se indique lo contrario.

4.1. Efectivo

El FLAR presenta como efectivo la suma de los saldos de las cajas menores, los saldos de las cuentas en dólares en los bancos corresponsales, el saldo de las cuentas de efectivo de las cuentas en el custodio de los portafolios administrados internamente y los saldos de las cuentas en pesos colombianos en los bancos corresponsales.

Los depósitos a la vista y depósitos en bancos comerciales se presentan dentro de los activos gestionados interna y externamente, por ello en los estados financieros no aparecen equivalentes de efectivo. Forman parte de la gestión del portafolio de intermediación, que son registrados a costo amortizado y están remunerados a tasas de mercado a corto plazo, equivalentes a instrumentos similares. (ver Nota 19 – Ingreso por intereses)

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Reconocimiento

El FLAR reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte obligada de un contrato que da lugar a un activo o pasivo financiero, o un instrumento de patrimonio de otra institución.

El FLAR registra todas sus operaciones de inversión en la fecha de negociación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Los créditos a bancos centrales miembros son reconocidos en la fecha en que los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

4.2.2. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

4.2.2.1. Clasificación

El FLAR clasifica sus activos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL) y a costo amortizado. Para esto considera dos pruebas: (i) la evaluación del modelo de negocio y (ii) las características de los flujos contractuales del instrumento (SPPI); a continuación, se explican los criterios:

a. Evaluación del modelo de negocio

Esta prueba hace referencia a la forma en que el FLAR gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y lograr sus objetivos a través de hechos observables de las actividades que lleva a cabo, como lo son:

Actividades	Costo Amortizado	Valor razonable con cambio en resultados
Créditos a los bancos centrales miembros	Se espera recibir los flujos de efectivo de principal e intereses periódicamente.	No aplica
Gestión de portafolios de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros	Para los depósitos y títulos de mercado monetario a descuento de los cuales se espera recibir los flujos de efectivo de principal e intereses periódicamente.	Para los títulos a los cuales se evalúan las condiciones de mercado a fin de realizar ganancias en función de su valor de mercado.

Gestión de intermediación de activos y pasivos a corto plazo (captación de depósitos de corto plazo e inversión de recursos)	Para los depósitos y títulos de mercado monetario a descuento de los cuales se espera recibir los flujos de efectivo de principal e intereses periódicamente.	Para los títulos a los cuales se evalúan las condiciones de mercado a fin de realizar ganancias en función de su valor de mercado.
Inversión de recursos obtenidos por la emisión de deuda a mediano plazo en los mercados financieros	Para los depósitos y títulos de mercado monetario a descuento de los cuales se espera recibir los flujos de efectivo de principal e intereses periódicamente.	Para los títulos a los cuales se evalúan las condiciones de mercado a fin de realizar ganancias en función de su valor de mercado.

b. Solamente en el Pago de Principal e Intereses (en adelante "SPPI")

Se refiere a la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo y del pasivo financiero. El requisito es que los términos contractuales del activo o pasivo financiero den lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente. Estos corresponden principalmente a instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables. En el caso de los pasivos corresponde netamente a las posiciones de depósitos recibidos a la vista o a término del portafolio de intermediación (ver Nota 5. - Principales políticas en la gestión de activos).

4.2.2.2. Medición

a. Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial, difiere del precio de la transacción, el FLAR contabiliza las ganancias o pérdidas en los resultados.

b. Medición posterior

(i) Costo amortizado: los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales (principal e intereses).

Las captaciones en depósitos pasivos son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran principalmente en instrumentos de mercado monetario con un plazo inferior a tres meses.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación sistemática del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia de este. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor

neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

(ii) Valor razonable con cambios a resultados (FVTPL): los activos financieros que son negociados en mercados activos con el objetivo de obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado. En general un activo financiero se mide posteriormente al FVTPL sí:

- Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL) se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo, interés obtenido o costo amortizado del activo financiero y se incluye en los estados financieros (ver Nota 20 - Ganancia neta en inversiones).

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente bajo la categoría del costo amortizado, excepto los instrumentos derivados pasivos, que se miden al valor razonable.

4.2.3. Deterioro de activos financieros - Al final de cada período de reporte, las inversiones distintas a las medidas a valor razonable con cambios a través de resultados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (créditos e inversiones) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se reconoce como la pérdida esperada en un horizonte de tiempo.

Las inversiones al costo amortizado no cuentan con un tratamiento de acreedor preferente, por lo que es necesario estimar el valor actual de las pérdidas de crédito que puedan surgir en un posible escenario de impago. Para esto, se tiene en cuenta de manera directa la calificación vigente del instrumento y la probabilidad de incumplimiento asignada por las agencias calificadoras de riesgo en un horizonte de 12 meses.

Para los créditos otorgados, el FLAR adopta el modelo de las pérdidas crediticias esperadas acorde a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El TAP *de facto*, que ha sido fundamental para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas. El TAP *de facto* ha sido probado en varias oportunidades durante más de 45 años de la existencia del FLAR (ver Nota 1-Organización y operaciones).

- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.

- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

El Directorio del FLAR puede aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con ciertas condiciones tal como se describe en la sección 4.5.6- Capital. Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito).

Adicionalmente, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contra las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas.

El FLAR cobra comisiones por riesgo de crédito para transferir el costo financiero de la provisión por pérdidas crediticias esperadas al prestatario (ver Nota 16 – Comisiones recibidas por créditos otorgados). El valor de la comisión se determina mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas y se aplica en el momento del desembolso y durante la vida del crédito si aumenta la pérdida esperada. En la medida que las comisiones de riesgo de crédito acumuladas y el depósito para el pago de comisiones de riesgo de crédito futuras sean mayores a la pérdida esperada, considerando principal e interés, la provisión por riesgo de crédito será cero, de lo contrario se provisionará la diferencia.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta dos escenarios, a los que se les asigna una probabilidad de ocurrencia, y las pérdidas se estiman para el horizonte apropiado según la etapa de deterioro que se explica más adelante. Los escenarios tienen las siguientes características:

- Escenario base: asume una probabilidad más baja de incumplimiento considerando el TAP (dos escalones por encima de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una mayor tasa de recuperación (99%).

- Escenario estresado: incluye una mayor probabilidad de incumplimiento (tres escalones por debajo de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una menor tasa de recuperación (90%).

El FLAR ha adoptado el modelo general de tres etapas para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, aplicable para los créditos otorgados y las inversiones a costo amortizado. El modelo se basa en los cambios de la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial.

A continuación, se presentan las etapas de deterioro:

Etapa 1 - Activos financieros que no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** En esta categoría se clasificarán los créditos que se encuentran al día o que presenten una mora o atraso en sus pagos de hasta 89 días calendario.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas para un crédito en etapa 1 se calcula bajo el modelo descrito anteriormente, considerando la calificación de riesgo aplicable en ese momento, para un horizonte de 12 meses. Además, se aplica el método del interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días.

 La provisión se realiza en un horizonte de 12 meses. Se aplica interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

Etapa 2 - Activos financieros que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** En esta categoría se clasificarán los créditos que presenten atraso en sus pagos entre 90 y 180 días calendario. Dada la naturaleza de los créditos que el FLAR hace a sus países miembros, la relación que tiene con éstos, y la evidencia histórica de pagos; se espera que los créditos sean pagados, incluso a pesar de que se lleguen a presentar moras o atrasos en sus pagos de hasta 180 días calendario.

 La estimación de las pérdidas crediticias esperadas para un crédito en etapa 2 se calcula bajo el modelo descrito anteriormente, considerando la calificación de riesgo aplicable en ese momento, para un horizonte equivalente al tiempo remanente del crédito. Además, se aplica el método del interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

- **Inversiones a costo amortizado:** En esta categoría se clasifican las inversiones que presentan una mora que supere el periodo de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días. A partir de ese momento la provisión se reconoce asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%.

Etapa 3 - Activos financieros con evidencia de deterioro del valor a la fecha de presentación de la información. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos**: En esta categoría se clasificarán los créditos que presenten atraso en sus pagos por 181 días calendario o más, o con declaración contractual de incumplimiento.

 Dado el estatus de acreedor preferente de facto del FLAR y la naturaleza de los deudores, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para un crédito en etapa 3 se calcula considerando la información disponible. Los intereses serán causados aplicando el método del interés efectivo y la base para su cálculo corresponde al principal menos la provisión estimada, es decir sobre el activo neto de deterioro.

- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones en las cuales el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. A partir de ese momento, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o el valor que se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.2.4. Baja de activos y pasivos financieros

4.2.4.1. Baja de activos financieros

El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

Por otra parte, si el FLAR retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá una obligación por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

4.2.4.2. Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se deja de reconocer en el estado de situación financiera cuando:

a. La obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

4.2.5. Instrumentos de financiación

Pesos andinos **–** Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA $80,000,000. Un Peso Andino (PA) tiene un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR **–** Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas "Notas de Tesorería del FLAR" a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

4.3. Propiedad y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico neto de la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles se presentan a costos revaluado menos depreciación; las pérdidas acumuladas por deterioro se presentan en otros resultados integrales hasta agotar el superávit por revaluación, agotado el superávit el exceso se reconocerá en resultados del periodo.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

Categoría	Vida Útil	%
Inmuebles	Según avalúo (71 años al 31/dic/2025)	1.2
Equipos de sistemas	3 años	33.0
Equipos de oficina	10 años	10.0
Muebles y enseres	10 años	10.0
Vehículos	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza anualmente la evaluación del valor razonable de su inmueble con el apoyo de una firma especializada independiente.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados (ver Nota 13 - Propiedad y equipo, neto).

4.4 Activos intangibles – El FLAR no posee actualmente activos intangibles; todas las licencias de software y programas de computador adquiridas por el FLAR se reconocen directamente en los resultados del período.

4.5. Beneficios a empleados – El FLAR reconoce como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos o prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por terminación. Los beneficios comprenden a todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados, a sus beneficiarios, dependientes o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

4.5.1. Beneficios a corto plazo –

Se reconocen por el importe bruto en las cuentas de los gastos del período cuando el FLAR consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado, a menos que otra NIIF requiera o permita su inclusión como costo de un activo. Cuando no se ha producido el pago correspondiente al empleado, el FLAR provisiona periódicamente los montos correspondientes en las cuentas del pasivo. Anualmente consolida las prestaciones pendientes de pago.

Para algunos funcionarios expatriados el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte. Otros funcionarios expatriados aportan al sistema de pensión de su país de origen o al sistema pensional local de la sede del FLAR.

4.5.2. Beneficios post – empleo

El FLAR cuenta actualmente con dos planes de beneficios definidos: i) plan de pensiones para dos exempleados y ii) un plan de salud para estos exempleados, cuyas obligaciones se determinan por el valor presente de los pagos futuros a su cargo, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período anual sobre el que se informa.

Las actualizaciones anuales, que incluyen revisión de las hipótesis demográficas y financieras, son realizadas por una firma de actuaría independiente. El tratamiento contable de los cambios en el valor de la obligación se describe a continuación:

i. **Costos del servicio presente:** Es el incremento en el valor presente de la obligación que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente. Considerando que los empleados actuales no son beneficiarios de los planes de pensiones ni de salud, no se originan costos del servicio presente.

ii. **Costos de servicios pasados:** Es el cambio en el valor presente de la obligación por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan.

iii. **Interés neto sobre la obligación:** Es el incremento producido durante el periodo en el valor presente de las obligaciones, como consecuencia de que los beneficios (pensiones y salud) que se encuentran en un periodo más próximo a su vencimiento. Se determina utilizando la tasa nominal de descuento vigente al inicio de cada período.

iv. **Nuevas mediciones de la obligación:** Comprende principalmente las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de: los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre los supuestos actuariales previos y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales.

Los tres primeros conceptos, junto con cualquier ganancia o pérdida que surja en el momento de la liquidación de los planes, se registran en los resultados del período al constituirse. Las nuevas mediciones actuariales se registran en Otros Resultados Integrales –ORI.

A la fecha, no se tienen activos específicos para el pago de las obligaciones del plan de beneficios definidos.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a 31 de diciembre de 2025 incluyen la causación anual del costo estimado del beneficio del plan de acuerdo con los valores provistos por el cálculo actuarial realizado por una firma independiente al 31 de diciembre de 2025 (ver Nota 17 - Otros pasivos).

4.5.3. Beneficios a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se reconocen gradualmente en los resultados del período en el tiempo en el que se espera que el empleado preste los servicios que lo harán acreedor, utilizando un método actuarial simplificado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan anualmente se llevan directamente a los resultados del período.

4.5.4. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

El FLAR reconoce un gasto y un pasivo por beneficios por terminación cuando anuncia la oferta y ya no pueda retirarla, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

i. Si se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar, utilizando los requerimientos de beneficios a corto plazo.

ii. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación, conforme a los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo.

4.5.5. Provisiones, activos y pasivos contingentes.

La política relacionada con las provisiones, activos y pasivos contingentes se enmarca en las definiciones establecidas por la NIC 37. El FLAR reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita;

ii. Surge como resultado de un suceso pasado;

iii. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;

iv. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El siguiente esquema ayuda a definir el tratamiento contable al momento de analizar la probabilidad de salida de recursos que incorporan beneficios económicos:

Salida de recursos	Análisis	Tratamiento
Probable	La probabilidad de que el evento se presente es mayor de que no se presente en el futuro	Reconocimiento del pasivo (provisión), y revelación.
Posible	La probabilidad de que el evento se presente es menor de que no se presente en el futuro	Revelación del pasivo contingente
Remota	Baja probabilidad de que el evento se presente en el futuro	Ninguno

En el evento de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, situación excepcional que dará lugar a un pasivo contingente que se revelará en las notas a los Estados Financieros.

Patrimonio – El patrimonio del FLAR está conformado por el capital suscrito y pagado; las reservas institucionales; otras reservas que puedan ser constituidas por parte de la asamblea, utilidades retenidas, las utilidades del período anual; y, los otros resultados integrales.

4.5.6. Capital –

Un miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al FLAR, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos, o el acuerdo de vinculación suscrito entre el FLAR y el miembro haya terminado, según corresponda.

En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo

de 2020 una política general que permite al Directorio del FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más créditos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito.

4.5.7. Reservas Institucionales

El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

4.5.8. Capitalización de utilidades

La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

FLAR aplica la contabilidad de acumulación o devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos. Es decir, reconoce los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores en los periodos en que tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los créditos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y se causan utilizando el método de la tasa de interés efectiva de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los créditos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por comisiones derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que se transfieren los siguientes servicios: administración de fideicomisos y portafolios; manejo y custodia de portafolios; y, en general, los provistos a bancos

centrales e instituciones públicas. En el proceso de reconocimiento se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- Identificación del contrato
- Identificación de las obligaciones
- Determinación del precio de la transacción
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilización del ingreso en la medida en que se satisfacen las obligaciones.

4.7. Exenciones tributarias – El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

4.8. NIIF Nuevas y modificadas – El FLAR ha evaluado y analizado las nuevas normas o modificaciones emitidas al 30 de junio del 2026, con vigencia a partir del 1 de enero de 2026 o en fechas posteriores. Respecto a las normas aplicables al FLAR, no se ha adoptado ninguna de forma anticipada ni se han adoptado normas vigentes que tengan un impacto significativo.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros: Esta norma sustituye la NIC 1 y establece los requerimientos para la presentación e información a revelar en los estados financieros con el propósito general de ayudar a asegurar que se proporcione información relevante que representa fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad. Esta norma es aplicable para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

El FLAR ha considerado no implementar esta norma de forma anticipada a la fecha de vigor. Por tanto, no se requieren ajustes o revelaciones en los presentes Estados Financieros.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (aplicación 2026)

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF—Volumen 11 (emitidas en julio 2024 con aplicabilidad en 2026)

- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar ganancias o pérdidas por baja en cuentas.
- Orientaciones para la aplicación de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar -Introducción
- Orientaciones para la aplicación de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Información sobre el riesgo de crédito.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción.
- NIIF 10 –Estados Financieros Consolidados: Determinación de un "Agente de facto".
- NIC 7 –Estado de Flujos de Efectivo: Método del Costo

Se ha evaluado cada una de estas mejoras y se considera que no son aplicables al FLAR, o no requieren ajustes o revelaciones adicionales a las reveladas en los presentes Estados Financieros.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Los activos financieros del FLAR se dividen en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones.

En sesión del 14 de junio de 2025, el Directorio del FLAR aprobó la modificación de la estructura del portafolio de Inversión, en línea con la metodología de liquidación y recomposición aplicada ante los desembolsos o pagos de créditos y sus respectivos portafolios de referencia. Dicha modificación consiste en la segmentación del portafolio de inversiones en tramos de corto y mediano plazo, con el propósito de optimizar la gestión de liquidez y la asignación de los recursos financieros. A continuación, se describen los objetivos y lineamientos de los portafolios:

- **Portafolio capital de trabajo–** Sustituye el nombre del portafolio "liquidez". Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos – "CAP" determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio pueden tener un vencimiento igual o inferior a 397 días.

- **Portafolio de inversiones –** Sustituye al portafolio agregado de inversión (PAI). Este portafolio **contiene al portafolio de corto plazo y al portafolio de mediano plazo**, que representan los portafolios de inversión de la institución. Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del portafolio de operaciones y del portafolio de capital de trabajo.

 Este portafolio tiene como propósito equilibrar la disponibilidad de liquidez inmediata para el otorgamiento de apoyos financieros con la preservación y el crecimiento del patrimonio institucional a largo plazo.

 El portafolio de inversiones es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

 Este portafolio se divide en dos portafolios:

 Portafolio de inversiones de corto plazo - Este portafolio está compuesto por activos, con vencimientos inferiores a 1 año, su índice de referencia está vinculado al mercado monetario, referenciado en un 100% a la tasa de depósitos en dólares a 6 meses con vencimiento constante, es la primera fuente de recursos para atender solicitudes de financiamiento de los miembros del FLAR. Se caracterizará por alta liquidez y bajo riesgo de mercado, invirtiendo en instrumentos de alta calidad crediticia y corta duración.

 Portafolio de mediano plazo – El objetivo de este portafolio es fomentar el crecimiento del capital a través de inversiones en instrumentos de mediano plazo y preservar el capital en términos nominales durante un horizonte de 5 años. Este portafolio opera protegido de liquidaciones prematuras excepto en circunstancias excepcionales y su portafolio de referencia está compuesto por: 15% bonos del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años, 10% en TIPS de 1 a 5 años, 30% Bonos de supranacionales, agencias y soberanos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5

años, 25% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5 años, 10% en títulos respaldados por hipotecas emitidas por agencias de Estados Unidos (Agency MBS), 5% Renta fija grado de inversión de Estados Unidos ("US aggregate" o equivalente), y 5% en renta variable de alta capitalización de EE. UU. (índice S&P 500).

Los índices de referencia de los portafolios que componen el Portafolio de Inversiones serán sometidos a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

El CAP definirá la distribución entre el Portafolio de Corto Plazo y el Portafolio de Mediano Plazo, así como la estructura e índices de referencia de sus subportafolios. Adicionalmente, el CAP determinará los índices de mercado representativos de cada clase de activo.

- ***Portafolio de Intermediación*** **–** El objetivo es invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

 No obstante, lo anterior, se podrán usar recursos del portafolio de intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

 El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos –** El objetivo es invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. Al 30 de junio de 2026 no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

 Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el portafolio de liquidez y en el portafolio agregado de inversión.

 Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

	30 de junio de 2026	**31 de diciembre de 2025**
Portafolio de intermediación	$ 5,835,700,815	$ 6,715,865,387
Portafolio de inversiones	3,985,287,753	3,901,720,646
Portafolio de operaciones de crédito y divisas	500,550,879	500,714,331
Portafolio de capital de trabajo	18,582,836	19,436,915
Activos diferentes a inversiones de reservas*	7,082,934	4,991,985

Portafolio de liquidez	4,965	4,593
Total Activos	$ 10,347,210,182	$ 11,142,733,857

*****Los activos diferentes a inversiones de reservas incluyen, efectivo e inversiones en pesos colombianos que se usan para cubrir gastos de operación en el país sede, Propiedad y equipo neto y comisiones por cobrar.

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos al 30 de junio de 2026 y 2025:

Portafolio	Ingreso (Gasto) por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Inversiones	59,864,461	4,584,861	(4,230,903)	-	60,218,419
Intermediación 1/	(34,431,118)	31,828,689	7,103,459	-	4,501,030
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	14,150,449	-	-	-	14,150,449
Capital de trabajo	262,513			-	262,513
Operaciones en divisas	126	(105)	-	-	21
Gastos de personal y operación	-	-	-	(5,666,638)	(5,666,638)
Utilidades a junio 2026	**39,846,431**	**36,413,445**	**2,872,556**	**(5,666,638)**	**73,465,794**

Portafolio	Ingreso (Gasto) por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Inversiones	71,674,187	62,984,642	(12,078,214)	-	122,580,615
Intermediación 1/	(39,974,114)	43,234,773	(663,781)	-	2,596,878
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	8,289,934	-	-	-	8,289,934
Liquidez	675,272	(719)	-	-	674,553
Operaciones en divisas	141	149	-	-	290
Gastos de personal y operación	-	-	-	(5,367,399)	(5,367,399)
Utilidades a junio 2025	**40,665,420**	**106,218,845**	**(12,741,995)**	**(5,367,399)**	**128,774,871**

1/En el portafolio de intermediación se captan depósitos que causan cupón. Estas inversiones se calzan principalmente con instrumentos a descuento (cero cupones) y cuentas remuneradas que se valoran a costo amortizado.

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, agencias de gobiernos, instituciones financieras internacionales, bancos comerciales y corporaciones.

- Títulos valores permisibles: Bonos de gobierno, bonos de agencias de gobierno, bonos corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, *Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento, fondos transados en bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos y papeles comerciales.

- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para otros instrumentos de renta fija el vencimiento máximo es de 10 años.

- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.

- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.

- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.

- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés.

- Los administradores externos pueden realizar inversiones en Asset-Backed Securities (ABS) de automóviles y tarjetas de crédito denominados en dólares de Estados Unidos con calificación crediticia AAA.

- Se puede invertir en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index), en instrumentos representativos de índices de materias primas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- **Portafolio de operaciones –** Considerando que uno de los objetivos del FLAR es "Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando créditos de terceros". Este portafolio está compuesto por los créditos otorgados a los países miembros, para esto el FLAR monitorea permanentemente la situación macroeconómica de sus miembros con el fin de evaluar las exposiciones actuales y anticipar futuras solicitudes de crédito.

El FLAR cuenta con tres líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).

- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.

- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales.

Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales. Previo acuerdo con el FLAR, los miembros pueden optar por convertir el crédito a una tasa fija según condiciones de mercado.

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

Al 30 de junio del 2026, el FLAR mantenía un crédito de Balanza de Pagos con la República del Ecuador (RdE) por un principal de USD 500 millones. El crédito se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Adicionalmente, el FLAR no ha otorgado ningún tipo de garantías a sus miembros frente a terceros.

6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

6.1. Principios de valoración

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta sus características, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

6.2. Determinación del valor razonable

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento.

6.3. Técnicas de valoración

- **Inversiones a valor razonable con cambio en resultados:** El FLAR realiza la valoración de las inversiones con información suministrada por un proveedor de precios internacional.

 Las obligaciones soberanas de países del G7, futuros negociados en bolsa, TBA sobre hipotecas con garantía de agencias de EE. UU. y *Exchange Traded Funds* -ETF -sobre índices de acciones, materias primas y deuda de grado de inversión generalmente se clasifican dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable debido a que se utilizan cotizaciones no ajustadas de precios publicados en un mercado activo.

 Para instrumentos sin cotización de mercado se utilizan los precios obtenidos de la fuente de valoración. En este caso los valores razonables se estiman mediante técnicas y modelos de valoración estandarizados que utilizan, en la medida de lo posible, datos de mercado observables. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales se descuentan con curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables de instrumentos comparables. Los tipos de instrumentos que se valoran con esta metodología incluyen los títulos emitidos por agencias gubernamentales, multilaterales, corporativos con grado de inversión y títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias. Estos instrumentos generalmente se clasifican dentro del nivel 2 de valor razonable.

- **Instrumentos de mercado monetario**: Los depósitos (realizados por el FLAR y captados de clientes), y los instrumentos de mercado monetario de sector privado se valoran a costo amortizado.

- **Instrumentos financieros derivados:** El FLAR negocia en bolsa futuros sobre bonos de gobierno y tasas de interés. Estos instrumentos se valoran al precio establecido en bolsa y se clasifican en nivel 1 de valor razonable.

Adicionalmente, el FLAR utiliza contratos *forward* de tipo de cambio que se negocian sobre el mostrador. Para la valoración se utiliza la tasa *spot* del día de la divisa, los puntos *forward* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base, las cuales se valoran con la fórmula del precio *forward*. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* de *Wilshire Associates*. Estos instrumentos se clasifican en nivel 2 de valor razonable. La exposición a riesgo de contraparte derivada de estas operaciones no es significativa.

Los lineamientos del FLAR, permiten cubrir exposiciones en su balance de tasa fija a tasa variable mediante el uso de *swaps* de tasa de interés negociados sobre el mostrador.

Para la valoración se utilizan las curvas *forward,* los flujos prometidos y los esperados, y el modelo de valor presente. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es un proveedor de datos externo. El FLAR solicita colateral a sus contrapartes para reducir su exposición crediticia. La exposición residual no es significativa por lo que no se realizan ajustes en la valoración por riesgo de crédito.

- **Propiedades y equipo**: Los inmuebles del FLAR son valorados por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables y costo de reposición.

6.4. Jerarquía de Activos y pasivos Financieros medidos a valor razonable

Todas las inversiones del FLAR medidas a valor razonable con cambios en resultados, se valoran a precios de mercado con información de precios de un proveedor reconocido.

ESPACIO EN BLANCO

A continuación, se presentan las categorías de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados acorde con la jerarquía de niveles de valor razonable:

Junio 30 de 2026

Jerarquía de Valor Razonable por tipo de emisor/instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Derivados Neto	$ -	$ 8,403,082	-	$ 8,403,082	Mercado	Curva de rendimiento comparables y tasas de cambio
Gobiernos y Soberanos	$ 689,652,795	$ 931,076,075	-	$1,620,728,870	Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos/Curva de rendimiento comparables
Sector financiero	$ 113,254,101	$ 656,692,091	-	$ 769,946,192	Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos /Curva de rendimiento comparables
Sector No financiero	-	$ 80,591,543	-	$ 80,591,543	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio Gestionado internamente	$ 802,906,896	$ 1,676,762,791	$ -	$ 2,479,669,687		
Derivados Neto	$ -	$ 1,005,643	-	$ 1,005,643	Mercado	Curva de rendimiento comparables y tasas de cambio
Gobiernos y Soberanos	$ 27,171,564	$ 112,213,104	$270,568	$ 139,655,235	Mercado/ Supuestos de prepago, incumplimiento o recuperación	Curva de rendimiento comparables/ Supuestos de prepago, incumplimiento o recuperación
Sector financiero	$ 3,061,090	$ 142,495,514	-	$ 145,557,605	Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos /Curva de rendimiento comparables
Sector No financiero	-	$ 96,605,443	-	$ 96,605,443	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado externamente	$ 30,232,654	$ 352,320,704	$ 70,568	$ 382,823,926		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	**$ 833,139,550**	**$ 2,029,083,495**	**$ 270,568**	**$ 2,862,493,613**		

Diciembre 31 de 2025

Jerarquía de Valor Razonable por tipo de emisor/instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Gobiernos y Soberanos	$ 498,506,412	$ 1,376,079,656	-	$1,874,586,068	Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos / Curva de rendimiento comparables
Sector financiero					Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos /Curva de rendimiento comparables
	$ 110,294,450	$ 501,138,033	-	$ 611,432,483		
Sector No financiero	-	$ 110,701,679	-	$ 110,701,679	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio Gestionado internamente	$ 608,800,862	$ 1,987,919,368	$ -	$2,596,720,230		
Gobiernos y Soberanos	$ 50,517,091	$ 107,263,276	-	$ 157,780,367	Mercado	Precios cotizados en mercados activos para activos idénticos / Curva de rendimiento comparables
Sector financiero	-	$ 141,617,690	-	$ 141,617,690	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Sector No financiero	-	$ 77,701,050	-	$ 77,701,050	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado externamente	$ 50,517,091	$ 326,582,016	$ -	$ 377,099,107		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	**$ 659,317,953**	**$ 2,314,501,384**	**$ -**	**$ 2,973,819,337**		

6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable -

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en el FLAR no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable desde o hacia nivel 3.

6.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

Junio 30 de 2026		**Valor razonable**		
	Valor en libros	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Total Nivel 1 y 2**
Efectivo en caja y bancos	$ 10,273,215	$ 10,273,215	$ -	$ 10,273,215
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	$ 3,722,289,794	-	$ 3,694,374,859	$3,694,374,859
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	$ 3,220,351,349	-	$ 2,962,582,566	$2,962,582,566
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	$ 126,952	-	$ 126,940	$ 126,940
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	$ 24,878,095	$ 24,878,095	-	$ 24,878,095
Activos financieros	$ 6,977,919,405	$ 35,151,310	$ 6,657,084,364	$ 6,692,235,674
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	$ 5,827,967,880	-	$ 5,827,967,880	$ 5,827,967,880
Cuentas por pagar en compra de inversiones	30,732,949	30,732,949	-	30,732,949
Comisiones recibidas por créditos otorgados	384,467	384,467	-	384,467
Pasivos financieros	$5,859,085,296	$ 31,117,416	$ 5,827,967,880	$5,859,085,296

Diciembre 31 de 2025		**Valor razonable**		
	Valor en libros	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Total Nivel 1 y 2**
Efectivo en caja y bancos	$ 11,573,916	$ 11,573,916	$ -	$ 11,573,916
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	$ 2,950,969,475	-	$ 2,934,683,901	$2,934,683,901
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	$ 4,532,718,728	-	$ 4,375,120,279	$4,375,120,279
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	$ 313,128	-	$ 313,099	$ 313,099
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	$ 163,111,937	$ 163,111,937	-	$ 163,111,937
Activos financieros	$ 7,658,687,184	$ 174,685,853	$ 7,310,117,279	$ 7,484,803,132
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	$ 6,712,413,781	-	$ 6,712,413,781	$ 6,712,413,781
Cuentas por pagar en compra de inversiones	16,328,043	16,328,043	-	16,328,043

Comisiones recibidas por créditos otorgados	384,467	384,467	-	384,467
Pasivos financieros	$ 6,729,126,291	$ 16,712,510	$ 6,712,413,781	$6,729,126,291

Los activos financieros de nivel 2 corresponden a instrumentos medidos a costo amortizado, son valorados por lo menos cada seis meses con el fin de contrastar su valor razonable frente al costo amortizado, para revelar que no se presentan diferencias materiales frente a su costo amortizado y que su medición es en base recurrente.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para calcular el valor razonable de cada clase de instrumento financiero no contabilizados a valor razonable:

- Efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar en venta de inversiones, cuentas por cobrar en compra de inversiones: los montos registrados se aproximan al valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo y se clasifican en el nivel 1.

- Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados interna y externamente: se valoran descontando los flujos de caja futuros con las curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables y se clasifican en el nivel 2.

Medición de los Créditos a miembros: Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos definidos en la NIIF13 párrafo 16 y determinó impracticable la aplicación del valor razonable sobre los créditos con base en los siguientes argumentos (ver Nota 12 - Créditos a bancos centrales):

1. El financiamiento otorgado por el FLAR busca ayudar a afrontar los desequilibrios del sector externo de las economías de sus miembros.

2. La relación única entre el FLAR y sus miembros, los cuales le han otorgado el TAP a lo largo de toda su historia

3. La inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos otorgados.

7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de disponibilidad inmediata sin restricción alguna, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Efectivo en caja	$ 8,342	$ 8,163
Bancos corresponsales	9,832,876	11,133,207
Banco custodio	208,646	212,323
En dólares de los Estados Unidos de América	10,049,864	11,353,693
Efectivo en caja	1,016	665

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos locales	222,335	219,558
En pesos colombianos convertidos a USD	223,351	220,223
Total Efectivo	**$ 10,273,215**	**$ 11,573,916**
Tasa de interés promedio durante el periodo	0.48%	0.88%
Tasa de interés promedio vigente al cierre del periodo	0.15%	1.29%

Como complemento del efectivo, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones con fecha de cumplimiento posterior al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 que afectan el efectivo disponible (ver Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar en venta y compra de inversiones).

8. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la distribución por tipo de emisor de los instrumentos financieros que componen los portafolios de inversión del FLAR, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	$ 1,620,728,870	$ 1,874,586,068
Sector financiero	769,946,192	611,432,483
Sector No financiero	80,591,543	110,701,679
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**2,471,266,605**	**2,596,720,230**
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	1,686,988,365	1,459,820,381
Sector financiero	4,958,794,724	5,770,591,011
Sector No financiero	298,345,686	254,822,176
Provisión para Pérdidas por deterioro	(1,487,632)	(1,545,365)
Inversiones a costo amortizado	**6,942,641,143**	**7,483,688,203**
A. Portafolio gestionado internamente	**$ 9,413,907,748**	**$ 10,080,408,433**
Gobiernos y Soberanos	$ 139,655,235	$ 157,780,367
Sector financiero	145,557,605	141,617,690
Sector No financiero	96,605,443	77,701,050
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**381,818,283**	**377,099,107**
Sector financiero	126,952	313,128
Inversiones a costo amortizado	**126,952**	**313,128**
B. Portafolio gestionado externamente	**$ 381,945,235**	**$ 377,412,235**

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Total portafolio de inversiones (A+B)	**$ 9,795,852,983**	**$ 10,457,820,668**

9. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO – DEG

El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las tenencias en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las tenencias en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Tenencias en DEG (FMI)	$ 4,528	$ 4,403
Intereses por cobrar en posiciones DEG	21	20
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	(59)	47
	$ 4,490	**$ 4,470**

El tipo de cambio usado para la conversión de los DEG a USD es el vigente al cierre del periodo de presentación (ver Nota 2.5 - Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés, bonos y divisas en los mercados autorizados. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos o tomar posiciones de inversión sobre tasas de interés y riesgo cambiario en los portafolios.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones sobre el mostrador (*over the counter)* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de coberturas para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados de la Entidad. El valor de mercado de los instrumentos derivados es:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Futuros	$ 6,343,329	$ 4,513,079
Forwards	3,816,974	-
Colateral entregado en operaciones de Forwards	-	581
Derivados - portafolios gestionados internamente	**10,160,303**	**4,513,660**
Futuros	1,005,643	239,284
Derivados - portafolios gestionados externamente	**1,005,643**	**239,284**
A. Activos financieros derivados -Derechos	**11,165,946**	**4,752,944**
Forwards	-	(66,253)
Colateral recibido en operaciones de Forwards	(1,757,221)	-
Derivados - portafolios gestionados internamente	**(1,757,221)**	**(66,253)**
B. Activos financieros derivados -Obligaciones	**(1,757,221)**	**(66,253)**
Activos financieros derivados -Neto (A+B)	**$ 9,408,725**	**$ 4,686,691**

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES

Las operaciones de venta y compra de inversiones se registran en la fecha de negociación de acuerdo con el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Las cuentas por cobrar y por pagar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 que surgen por la diferencia entre la fecha de negociación y la fecha del cobro o pago efectivos, se detallan a continuación:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Ventas de instrumentos gestionados externamente	$ 14,739,494	$ 2,565,991
Constitución de depósitos pasivos	10,138,601	160,545,946
Cuentas por cobrar	**$ 24,878,095**	**$ 163,111,937**
Comisiones por pagar a bancos corresponsales	$ 41,000	$ 55,000
Compras de instrumentos gestionados externamente	30,691,949	16,273,043

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuentas por pagar	**$ 30,732,949**	**$ 16,328,043**

12. CRÉDITOS A BANCOS CENTRALES

El detalle de los créditos a miembros causados que incluye capital e intereses al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Créditos a miembros	$ 500,546,389	$ 500,709,861
Total	**$ 500,546,389**	**$ 500,709,861**

A continuación, se presentan los movimientos de los créditos otorgados a bancos centrales y sus movimientos entre etapas de deterioro, para los periodos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Etapa 1		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2026	500,709,861	-	500,709,861	-
Créditos otorgados	-	-	-	-
Causación de intereses	14,150,449	-	14,150,449	-
Pagos de intereses	(14,313,921)	-	(14,313,921)	-
Saldo al 30 de junio de 2026	$ 500,546,389	$ -	$ 500,546,389	$ -
Saldo al 1 de enero de 2025	310,286,729	-	310,286,729	-
Créditos otorgados	500,000,000	-	500,000,000	-
Causación de intereses	11,029,382	-	11,029,382	-
Pagos de capital e intereses	(320,606,250)	-	(320,606,250)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 500,709,861	$ -	$ 500,709,861	$ -

El detalle y eventos relacionados con los créditos a los bancos centrales al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 se presentan a continuación:

i. Crédito de apoyo a la Balanza de Pagos:

El 23 de diciembre de 2025 el Directorio aprobó el desembolso de un crédito por USD 500,000,000 con un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para el pago de capital y amortización trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa es SOFR más un margen de 200 puntos básicos pagadera trimestralmente.

Durante el 2026 los siguientes fueron los movimientos del crédito:

Fecha	Principal	Intereses	Total
24/03/2026	-	7,191,136	7,191,136
23/06/2026	-	7,122,785	7,122,785

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo. El saldo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Inmuebles	$ 3,725,282	$ 3,725,282
Muebles y enseres	291,144	291,228
Equipo de oficina y cómputo	1,899,822	1,898,709
Vehículos	135,298	135,298
Total propiedad y equipo, bruto	**6,051,546**	**6,050,517**
Menos depreciación acumulada	**(2,520,392)**	**(2,452,860)**
Total propiedad y equipo, neto	**$ 3,531,154**	**$ 3,597,657**

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos	Total
			Costo		
31 de diciembre de 2025	$ 3,725,282	$ 291,228	$ 1,898,709	$ 135,298	$ 6,050,517
Adiciones	-	-	7,438	-	7,438
Ventas/Bajas	-	(84)	(6,325)	-	(6,409)
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-
30 de junio de 2026	**$ 3,725,282**	**$ 291,144**	**$ 1,899,822**	**$ 135,298**	**$ 6,051,546**
			Depreciación Acumulada		
31 de diciembre 2025	$ (501,009)	$ (167,923)	$ (1,687,010)	$ (96,918)	$ (2,452,860)
Cargo por depreciación	(22,706)	(9,403)	(35,810)	(4,428)	(72,347)
Bajas	-	75	4,740	-	4,815
30 de junio de 2026	**$ (523,715)**	**$ (177,251)**	**$ (1,718,080)**	**(101,346)**	**$ (2,520,392)**
			Importe Neto en Libros		
31 de diciembre de 2025	**$ 3,224,273**	**$ 123,305**	**$ 211,699**	**$ 38,380**	**$ 3,597,657**
30 de junio de 2026	**$ 3,201,567**	**$ 113,893**	**$ 181,742**	**$ 33,952**	**$ 3,531,154**

14. OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones por cobrar	$ 634,411	$ 513,252
Obras de arte y activos fijos en curso	63,716	64,617
Gastos pagados por anticipado	14,011	243,755
Impuestos por cobrar	196,331	207,570
Cuentas por cobrar a funcionarios	1,748	74,694
Otros activos menores	47,693	58,516
Total otros activos	**$ 957,910**	**$ 1,162,404**

15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas, las cifras presentadas a continuación incluyen los intereses causados:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Depósitos a la vista		
Saldo (A)	$ 3,972,544	$ 130,302,124
Tasa promedio durante el periodo	3.00%	3.75%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	3.00%	3.75%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo (B)	$ 5,823,995,336	$ 6,582,111,657
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	3.76%	4.42%
Plazo máximo al vencimiento en días	362	315
Total Depósitos de bancos centrales y otras instituciones (A + B)	**$ 5,827,967,880**	**$ 6,712,413,781**

16. COMISIONES RECIBIDAS POR CRÉDITOS OTORGADOS

En cada crédito a sus miembros, el FLAR cobra comisiones por riesgo de crédito que tienen por objeto cubrir las pérdidas crediticias esperadas de la operación. Estas comisiones se reciben en efectivo al desembolso y durante la vigencia del crédito (con cargo a un depósito establecido al inicio de la operación para este efecto) si hay cambios en el riesgo de crédito.

El importe de las comisiones recibidas se considera en la estimación de las provisiones por riesgo de crédito. Dado esto, el gasto por provisiones se limita a las cantidades no cubiertas por la comisión y el depósito para el cobro de futuras comisiones.

Las comisiones por riesgo de crédito se registran inicialmente como un pasivo, el cual dejará de ser exigible y se convertirá en ingreso para el FLAR sólo si el miembro incumple las condiciones contractuales del crédito.

En caso contrario, si al final de la vigencia del crédito se cumplen los pagos y condiciones, el deudor recibe un incentivo por cumplimiento equivalente hasta el monto de las comisiones recibidas.

El saldo de la comisión al corte de 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 por valor de $384,467 respectivamente, obedecen a un crédito de balanza de pagos desembolsado el 23 de diciembre de 2025 y un crédito de liquidez otorgado el 14 de agosto de 2024.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones recibidas por créditos otorgados	$ 384,467	$ 384,467
Total otros pasivos	**$ 384,467**	**$ 384,467**

17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al programa de desarrollo de capacidades técnicas a los bancos centrales miembro, a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del plan de beneficios definido del personal jubilado a cargo del FLAR, y a otros pasivos corrientes como se detalla a continuación:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Proveedores (1)	$ 689,061	$ 1,100,768
Programa de desarrollo de capacidades técnicas a los bancos centrales miembros (2)	1,913,601	2,301,620
Beneficios post-empleo mesadas pensionados (3)	199,205	184,248
Beneficios post-empleo plan médico pensionados (4)	62,959	57,682
Provisión para posibles cobros por aportes pensionales (5)	67,715	62,065
Otros pasivos laborales (6)	2,460,520	2,326,120
Otros pasivos	**$ 5,393,061**	**$ 6,032,503**

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.

(2) El Directorio a partir del año 2024 mediante el Acuerdo No. 238, autorizó la distribución de una parte de las utilidades anuales para la creación y mantenimiento de un programa de desarrollo de capacidades técnicas para los miembros del FLAR. Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponden al saldo de fondos del programa.

(3) Valor presente de los pagos de pensión y plan médico post-empleo de los dos pensionados por el FLAR.

Corresponde al valor presente del pasivo pensional y los beneficios post-empleo de 2 pensionados:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Beneficios post-empleo mesadas 2 pensionados		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	$ 184,248	$ 165,887
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	9,175	15,495
Beneficios pagados	(11,027)	(18,773)
Efecto de devaluación	16,808	28,586
Ajuste pasivo pensional – ORI	-	(6,947)
Beneficios causados al final del período	**$ 199,204**	**$ 184,248**

(4) Corresponde al valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) pensionados por el FLAR que se encuentran dentro del esquema de beneficios pensionales:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Beneficios post- empleo plan médico pensionados		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	$ 57,682	$ 44,046
Beneficios ganados durante el período – costo de servicio	2,887	4,098
Beneficios pagados	(2,830)	(4,808)
Efecto de devaluación	5,220	7,536
Ajuste pasivo pensional-ORI	-	6,810
Beneficios causados al final del período	**$ 62,959**	**$ 57,682**

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 30 de junio de 2026 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	$ 23,661	$ 6,809
Año 2	24,361	7,072
Año 3	24,931	7,307
Año 4	25,344	7,506
Año 5	25,576	7,661
Próximos 5 años	123,800	38,672

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son:

	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Tasa nominal de descuento	10.25%	10.25%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	5.25% - 3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	7.25% -5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	11/30/2025	11/30/2025

(5) Corresponde a la provisión de probables cobros de exfuncionarios respecto a los aportes pensionales no realizados por el FLAR antes de 1997. El cálculo se basa en la mejor estimación de un actuario independiente e información histórica al respecto. Esta provisión se revisará y ajustará de manera periódica.

(6) Valor de las prestaciones sociales corrientes del personal actual.

Los otros pasivos laborares corresponden a beneficios a empleados de corto plazo como son:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Cesantías	$ 109,768	$ 134,164
Intereses de cesantías	6,669	15,750
Vacaciones legales y extralegales	228,716	244,803
Fondo de pensiones	62,769	-
Caja de previsión	2,052,598	1,931,403
	$ 2,460,520	**$ 2,326,120**

18. PATRIMONIO

El Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. El capital suscrito y pagado está conformado de la siguiente manera:

	30 de junio de 2026		
Países miembros	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	$ 490,000,000	$ 158,462,549	$ 331,537,451
BC-Chile	850,000,000	259,855,104	590,144,896
Colombia	980,000,000	316,764,540	663,235,460
Costa Rica	980,000,000	316,592,428	663,407,572
Ecuador	490,000,000	158,393,764	331,606,236
Paraguay	490,000,000	158,984,852	331,015,148
Perú	980,000,000	316,828,335	663,171,665
Uruguay	490,000,000	157,748,538	332,251,462
Venezuela	656,250,000	610,663,879	45,586,121

Países miembros	Suscrito	30 de junio de 2026 Cuotas por recibir	Pagado
	$6,406,250,000	$ 2,454,293,989	$ 3,951,956,011

Países miembros	Suscrito	31 de diciembre de 2025 Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	$ 328,125,000	$ 14,872,107	$ 313,252,893
BC-Chile	600,000,000	42,402,071	557,597,929
Colombia	656,250,000	29,592,510	626,657,490
Costa Rica	656,250,000	29,429,890	626,820,110
Ecuador	328,125,000	14,807,115	313,317,885
Paraguay	328,125,000	15,365,604	312,759,396
Perú	656,250,000	29,652,787	626,597,213
Uruguay	328,125,000	14,197,473	313,927,527
Venezuela	656,250,000	613,177,990	43,072,010
	$ 4,537,500,000	$ 803,497,547	$ 3,734,002,453

FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas (ver Nota 4 - Políticas contables significativas).

18.1 Reservas **–** La Asamblea de Representantes del FLAR mediante los Acuerdo No 232 y No 233 del 19 de marzo de 2024 autorizó la apropiación de parte de las utilidades retenidas de los ejercicio financieros para conformar e ir consolidando una reserva que se usa conforme la reglamentación del programa de desarrollo de capacidades técnicas dirigido a aumentar la oferta de valor a los bancos centrales miembro; dicho monto no afecta el nivel mínimo de reservas establecido en el Reglamento del FLAR que requiere que las reservas institucionales sean de al menos el 10% del capital pagado.

El saldo de la reserva al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fue de 452,755,234 y 430,959,878 respectivamente.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las reservas institucionales sobre el capital pagado del FLAR eran 11.46% y 11.54%.

18.2 Otros resultados integrales **–** Comprende las remediciones del plan de beneficios definidos y cambios en el valor razonable de los inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Saldo a 01 de enero de 2026	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 30 de junio de 2026
Mesadas de jubilación	$ (23,988)	$ -	$ -	$ (23,988)
Beneficios post-empleo pensionados	(7,903)	-	-	(7,903)
Plan de beneficios definidos	(31,891)	-	-	(31,891)
Valorización de inmuebles	2,829,456	-	-	2,829,456

	Saldo a 01 de enero de 2026	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 30 de junio de 2026
Total ORI	**$ 2,797,565**	**$ -**	**$ -**	**$ 2,797,565**

	Saldo a 01 de enero 2025	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 de diciembre 2025
Mesadas de jubilación	$ (30,935)	$ 6,947	$ -	$ (23,988)
Beneficios post-empleo pensionados	(1,093)	(6,810)	-	(7,903)
Plan de beneficios definidos	(32,028)	137	-	(31,891)
Valorización de inmuebles	1,471,935	-	1,357,521	2,829,456
Total ORI	**$ 1,439,907**	**$ 137**	**$ 1,357,521**	**$ 2,797,565**

Dentro de las partidas mencionadas del ORI la valorización de inmuebles es reclasificada a resultados únicamente ante el evento de venta de la sede del FLAR, y el plan de beneficios a empleados cuando cesa la obligación del FLAR.

19. INGRESO POR INTERESES

Comprende todos los intereses devengados, sobre activos financieros medidos al costo amortizado (CA) y activos financieros medidos a valor razonable (VR). Al 30 de junio de 2026 y 2025. su composición era la siguiente:

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Crédito de Liquidez Intereses (CA)	**$ -**	**$ 8,289,934**
Crédito de Balanza de pagos Intereses (CA)	**14,150,449**	**-**
Depósitos Bancos comerciales (CA)	**57,154,370**	**49,440,003**
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos (VR)	27,143,005	45,769,673
Sector financiero (VR)	12,272,316	9,555,919
Sector No financiero (VR)	1,559,371	50,957
A. Intereses sobre inversiones a valor razonable con cambio en resultados	40,974,692	55,376,549
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos (CA)	11,828,931	7,596,946
Sector financiero (CA)	20,276,114	15,569,659
B. Intereses sobre inversiones a costo amortizado	32,105,045	23,166,605
Intereses de portafolios de inversión gestionados internamente (A) + (B)	**$ 73,079,737**	**$ 78,543,154**
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos (VR)	2,400,690	2,676,035
Sector financiero (VR)	3,274,473	5,925,643
Sector No financiero (VR)	1,810,484	4,057,023
A. Intereses sobre inversiones a valor razonable con cambio en resultados	7,485,647	12,658,701

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Sector financiero (CA)	1,750	447,386
B. Intereses sobre inversiones a costo amortizado	1,750	447,386
Intereses de Portafolios de inversión gestionados externamente (A) + (B)	**7,487,397**	**13,106,087**
Ingreso total por intereses	**$ 151,871,953**	**$ 149,379,178**

Al 30 de junio de 2026, los ingresos por intereses aumentaron debido dos factores principales: (i) mayores intereses generados por el crédito de balanza de pagos del 2026 frente al crédito de liquidez del 2025 (ii) mayores ingresos por costo amortizado sobre títulos de mercado monetario de los portafolios gestionados internamente.

20. GANANCIA NETA EN INVERSIONES

Incluye todas las ganancias y pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable, el costo amortizado y las diferencias en cambio relacionados con las inversiones de los portafolios. Al 30 de junio de 2026 y 2025 su detalle era el siguiente:

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Portafolios de inversión gestionados internamente:		
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	$ (4,881,236)	$ 33,880,107
Sector financiero	7,370,583	15,403,757
Sector No financiero	(950,638)	82,563
Derivados	3,574,044	(12,384,545)
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	5,112,753	36,981,882
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	6,967,768	10,255,436
Sector financiero	18,005,857	21,645,755
Sector No financiero	13,455,408	14,769,202
Inversiones a costo amortizado	38,429,033	46,670,393
(1) Subtotal portafolios de inversión gestionados internamente	**43,541,786**	**83,652,275**
Portafolios de inversión gestionados externamente:		
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	(2,086,206)	4,057,544
Sector financiero	(1,620,626)	3,153,444
Sector No financiero	(25,093)	2,518,169
Derivados	(701,488)	(357,451)
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	(4,433,413)	9,371,706
Sector financiero	-	267,302
Sector No financiero	-	80,098
Inversiones a costo amortizado	-	347,400

Tipo de emisor	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
(2) Subtotal portafolios de inversión gestionados externamente	**(4,433,413)**	**9,719,106**
(3) Derechos especiales de giro	**21**	**290**
Ganancia (Pérdida) neta en inversiones (1+2+3)	$ **39,108,394**	$ **93,371,671**

Los portafolios de inversión administrados internamente invierten principalmente en títulos de renta fija y títulos de mercado monetario emitidos a descuento y registrados a costo amortizado. Durante el primer semestre de 2026, el nivel de la curva de rendimiento de los bonos del tesoro de USA subió considerablemente, en el tramo de 2 años subió más de 75 pbs pasando de 3.47% a 4.17% Eso generó una menor valoración a precios de mercado de las inversiones a valor razonable en portafolios internos y externos. Sin embargo, las tasas de interés se mantuvieron en niveles elevados, lo que favoreció la causación de intereses en los portafolios internos.

Adicionalmente, en el primer semestre del 2026 se presentaron cambios en los diferentes niveles de ganancias de los portafolios por dos factores que afectaron su composición i) se liquidaron posiciones de los portafolios gestionados internamente para realizar el desembolso del crédito de balanza de pagos y ii) en los portafolios gestionados externamente se realizó la disminución de los fondos en administración por la salida de uno de los gestores de cartera, dichos fondos se incorporaron a los portafolios gestionados internamente (ver Nota 2.1 – Eventos significativos).

21. INGRESO NETO POR COMISIONES RECIBIDAS POR ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS

Corresponden principalmente al ingreso de comisiones por manejo de fideicomisos en administración, y los depósitos a la vista según el siguiente detalle:

Comisiones	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Ingresos de comisiones depósitos a la vista	$ 120,000	$ 105,000
Ingresos de comisiones por gestión de activos fiduciarios	301,336	386,293
Ingreso por comisiones	**$ 421,336**	**$ 491,293**

22. GASTO POR INTERESES SOBRE DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, al 30 de junio de 2026 y 2025, se presentan a continuación:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	$ (206,182)	$ (763,294)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	(43,769,090)	(48,997,644)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	(68,050,376)	(58,952,962)
Total gasto por intereses	**$ (112,025,648)**	**$ (108,713,900)**

En lo corrido de 2026, el gasto por intereses se incrementó debido al incremento del monto total promedio de depósitos de bancos centrales e instituciones oficiales en el portafolio de intermediación.

23. (GASTOS) INGRESOS NETO POR PÉRDIDA ESPERADA SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el gasto y la liberación de provisiones por deterioro de instrumentos financieros:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Provisión por pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado de portafolios gestionados internamente	$ 57,733	$ (730)
Liberación de provisión por perdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado de portafolios gestionados externamente	-	1,052
(Gastos) Ingresos por pérdida esperada sobre activos financieros	**$ 57,733**	**$ 322**

24. GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIÓN

Los gastos acumulados de personal y operación corresponden a los gastos corrientes no financieros aprobados anualmente por la Asamblea de Representantes y el Directorio.

Los gastos de personal se componen principalmente de salarios, prestaciones sociales, cotizaciones a la seguridad social, y otros beneficios a empleados.

Los gastos de operación se componen principalmente de gastos de comunicaciones e información, licencias de software, honorarios y eventos institucionales.

Otros gastos de operación corresponden a la depreciación de los activos fijos y la diferencia en cambio sobre las partidas del presupuesto operativo denominadas en pesos colombianos.

A continuación, se presentan los saldos acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Gastos de personal	$ (3,448,512)	$ (3,020,738)
Gastos de operación	(1,999,445)	(1,863,561)
Otros gastos de operación	11,962	(17,025)
Gastos de personal y operación	**$ (5,435,995)**	**$ (4,901,324)**

25. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos – corresponden principalmente a los intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y a recuperación de fondos asociados a materialización de eventos operativos.

Otros egresos – corresponden principalmente a los gastos de custodia y administración de portafolios, gastos relacionados con el manejo de contratos de activos fiduciarios, intereses sobre el pasivo pensional, estudios y aprobación de créditos, gastos por estudios de emisión de deuda y otros.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, los otros ingresos y egresos se detallan a continuación:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Otros Ingresos: Intereses generados por cuentas en pesos	**$ 135,770**	**$ 61,575**
Cargos custodia y administración de portafolios	(512,643)	(774,363)
Gastos contratos activos fiduciarios	(52,961)	(91,287)
Estudios y aprobación de créditos	(53,306)	(5,700)
Gastos de emisión y otros	(48,839)	(42,594)
Otros Egresos	**(667,749)**	**(913,944)**
Otros Ingresos y egresos neto	**$ (531,979)**	**$ (852,369)**

26. ACTIVOS FIDUCIARIOS

El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por esta gestión, el FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso. Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de seguimiento y control, no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR, el cual no hace parte de sus estados financieros, toda vez que no son activos de su propiedad:

	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	$ 623,224,985	$ 527,325,490

27. GESTIÓN DEL RIESGO

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen riesgo de mercado (tasa de interés, precios de acciones y tipo de cambio), riesgo de crédito (en el portafolio de inversiones, intermediación y en los créditos a sus países miembros) y riesgo de liquidez.

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiario, tasa de interés y crédito).

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

27.1. Objetivos de la administración del riesgo financiero - El riesgo es gestionado con un enfoque integral del balance financiero. Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo. A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

27.2. **Riesgo de mercado -** Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas

proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

i. Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración.

Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

Componentes brecha de duración (años)	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Duración activos	1.02	0.99
Duración pasivos	0.14	0.10
Pasivos/Activos	0.56	0.60
Brecha de duración	0.94	0.93

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de $4.17 millones al 30 de junio de 2026 y $ 4.14 millones al 31 de diciembre de 2025.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Duración portafolio	2.01	2.25
Duración índice de referencia	1.87	1.79

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex-ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio de Inversiones:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
VaR ($ millones)	$ 5.98	$ 7.31
VaR (p.b.)	15.12 p.b.	18.80 p.b.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de operaciones, Portafolio capital de trabajo y Portafolio de intermediación) es bajo. En el Portafolio de operaciones los créditos causan intereses a tasa SOFR, en el Portafolio de intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), Renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW), dólar de Taiwan (TWD) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al peso colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

Portafolios con manejo activo (Portafolio de Inversiones): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente.

Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud:

	Exposiciones 30 de junio de 2026	Exposiciones 31 de diciembre de 2025
Posiciones en Forwards de divisas	0.00%	0.00%

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (ver Nota 8 - Portafolio de inversión). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

 Al 30 de junio de 2026 y 2025 no había vigentes inversiones en pesos colombianos.

27.3. Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

i. Créditos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

ii. Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's* A3, *Standard & Poor's* A- y *Fitch Ratings* A-.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's* P-2, *Standard & Poor's* A-2 y *Fitch Ratings* F2.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005, establece que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante lo corrido del 2026, el CAP determinó el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación. El rango varió a lo largo del año con un mínimo en los USD4,500 y un máximo de USD 6,000 millones, permitiendo una desviación de hasta USD500 millones alrededor de cada rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue de USD5,076 millones en abril y el máximo fue de USD6,392 millones en enero.

Al 30 de junio de 2026, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo eran $5,823 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo eran $6,427 millones.

27.3.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de incumplimiento, calificación implícita y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la entidad.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo (vencimiento mayor a 397 días), el cupo es de 0.5% del valor de mercado del respectivo portafolio para emisores corporativos y, 3% y 5% (según la calificación crediticia), para supranacionales, soberanos y relacionados con gobiernos. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento), se manejan límites de exposición de 1% para emisores no financieros y 3% para bancos, instituciones financieras, emisores multilaterales y cuasi-gobiernos. Además, países con calificaciones crediticias AAA, AA y A con tamaño de PIB significativamente grandes (mil millones de USD) y catalogados en los grupos del 1 al 3 del BICRA podrán

tener una exposición a sus títulos de hasta un 25%, 15% y 5% respectivamente del valor de mercado del portafolio.

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta $600 millones.

Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

Los ETF siguen una estrategia de inversión pasiva con características específicas según el tipo de activo, replicando índices como el S&P 500, MBS de agencias o bonos corporativos con grado de inversión. Solo invierten en instrumentos que forman parte del índice o que lo representan mediante una muestra optimizada.

A continuación, se presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Composición por sector y calidad crediticia al 30 de junio de 2026
(Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Balanza de Pagos		
Crédito de Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	500.5	**500.5**	**4.8%**
Efectivo	-	-	-	10.0	-	-	-	**10.0**	**0.1%**
Mercado Monetario	865.8	-	-	3,899.8	488.1	-	-	**5,253**	**50.8%**
Supranacionales y cuasigobiernos	84.9	371.8	35.0	1,897.1	26.3	-	-	**2,415.2**	**23.4%**
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	65.5	-	-	-	-	-	**65.5**	**0.6%**
TIPS	-	313.1	-	-	-	-	-	**313.1**	**3.0%**
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	328.8	-	-	-	**328.8**	**3.2%**
Agencias de Estados Unidos	20.0	-	-	-	-	-	-	**20.0**	**0.2%**
MBS	214.3	75.3	-	-	-	-	-	**289.5**	**2.8%**

TBA	4.4	10.7	-	-	-	-	-	**15.0**	**0.1%**
ABS	15.8	-	-	-	-	-	-	**15.8**	**0.2%**
DEG	0.0	-	-	-	-	-	-	**0.0**	**0.0%**
Corporativos	42.7	288.1	396.0	80.1	42.4	-	-	**854.3**	**8.3%**
ETF	-	-	-	-	-	222.5	-	**222.5**	**2.2%**
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	24.9	-	-	-	**24.9**	**0.2%**
Cuentas de margen de futuros	-	-	7.3	-	-	-	-	**7.3**	**0.1%**
Forwards con valoración positiva	-	1.7	2.1	-	-	-	-	**3.8**	**0.0%**
Colateral con valoración positiva	-	-	-	-	-	-	-	**0.0**	**0.0%**
Swaps con valoración positiva	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**0.0%**
Total por calificación	**1,253.0**	**1,126.2**	**440.5**	**6,240.6**	**556.7**	**222.5**	**500.5**	**10,340.08**	**100.0%**
% Total por calificación	**12.1%**	**10.9%**	**4.3%**	**60.4%**	**5.4%**	**2.2%**	**4.8%**	**100.0%**	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo e inversiones en pesos colombianos por $2.4 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de $3.5 y $1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de $10,347.2 millones.

Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Millones de USD)

	Calificaciones de mediano plazo			**Calificaciones de corto plazo**					
Sector	**AAA**	**AA**	**A**	**A-1**	**A-2**	**Sin calificación**	**Sub-portafolio de Operaciones de Crédito** / **Crédito de Balanza de Pagos**	**Total por clase de activo**	**% Total por clase de activo**
Crédito de Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	500.7	**500.7**	**4.5%**
Efectivo	-	-	-	11.5	-	-	-	**11.5**	**0.1%**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Balanza de Pagos		
Mercado Monetario	1,288.8	-	-	4,230.1	505.4	-	-	**6,024.2**	**54.1%**
Supranacionales y cuasigobiernos	182.4	447.4	9.7	1,747.0	10.1	-	-	**2,396.6**	**21.5%**
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	56.2	-	-	-	-	-	**56.2**	**0.5%**
TIPS	-	276.5	-	-	-	-	-	**276.5**	**2.5%**
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	212.2	-	-	-	**212.2**	**1.9%**
Agencias de Estados Unidos	95.2	-	-	-	-	-	-	**95.2**	**0.9%**
MBS	331.8	110.1	-	-	-	-	-	**441.9**	**4.0%**
TBA	3.0	10.3	-	-	-	-	-	**13.3**	**0.1%**
ABS	10.5	-	-	-	-	-	-	**10.5**	**0.1%**
DEG	0.0	-	-	-	-	-	-	**0.0**	**0.0%**
Corporativos	18.4	209.7	306.6	116.1	50.7	-	-	**701.5**	**6.3%**
ETF	-	-	-	-	-	229.5	-	**229.5**	**2.1%**
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	163.1	-	-	-	**163.1**	**1.5%**
Cuentas de margen de futuros	-	-	4.8	-	-	-	-	**4.8**	**0.0%**
Forwards con valoración positiva	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**0.0%**
Colateral con valoración positiva	-	-	0.0	-	-	-	-	**0.0**	**0.0%**
Swaps con valoración positiva	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**0.0%**
Total por calificación	**1,930.1**	**1,110.3**	**321.0**	**6,480.0**	**566.2**	**229.5**	**500.7**	**11,137.7**	**100%**
% Total por calificación	**17.3%**	**10.0%**	**2.9%**	**58.2%**	**5.1%**	**2.1%**	**4.5%**	**100.0%**	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo e inversiones en pesos colombianos por $0.24 millón. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de $3.6 y $1.2 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de $11,142.7 millones.

27.4. Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos).

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el FLAR no tenía deuda de largo plazo.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos a valor en libros y pasivos financieros a valor en libros descontados:

Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 30 de junio de 2026
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**10.0**
Instrumentos financieros y depósitos	2,084.7	1,640.9	1339.6	2,492.7	482.8	1,752.8	**9,793.5**
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	500.5	**500.5**
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**24.9**
Activos financieros derivados	7.4	3.8	0.0	0.0	0.0	0.0	**11.2**
Total	**2,127.0**	**1,644.7**	**1339.6**	**2,492.7**	**482.8**	**2,253.3**	**10,340.1**

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo e inversiones en pesos colombianos por $2.4 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de $3.5 y $1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de $10,347.2 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,135.2	1,668.9	797.2	195.8	0.0	30.9	**5,828.0**
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	30.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**30.7**
Pasivos financieros derivados	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**1.8**
Total	**3,167.7**	**1,668.9**	**797.2**	**195.8**	**0.0**	**30.9**	**5,860.5**

Fuente: Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor $5.3 millones y de $0.3 millones, respectivamente.

Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en millones de USD) Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**11.5**
Instrumentos financieros y depósitos	5,317.2	1,005.8	492.1	1,338.6	321.5	1,982.4	**10,457.7**
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	500.7	**500.7**
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	163.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**163.1**
Activos financieros derivados	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**4.8**
Total	**5,496.5**	**1,005.8**	**492.1**	**1,338.6**	**321.5**	**2,483.1**	**11,137.7**

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo e inversiones en pesos colombianos por $0.2 millón. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de $3.6 y $1.2 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de $11,142.7 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	5,219.8	879.0	272.9	309.8	0.0	30.9	**6,712.4**
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	16.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**16.3**
Pasivos financieros derivados	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.1**
Total	**5,236.2**	**879.0**	**272.9**	**309.8**	**0.0**	**30.9**	**6,728.8**

Fuente: Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor $6.0 millones y de $0.3 millones, respectivamente.

Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**9.8**
Instrumentos financieros y depósitos	3,452.9	1,742.0	519.7	369.6	565.7	2,073.1	**8,723.1**
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	310.2	0.0	0.0	**310.2**
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	137.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**137.1**
Activos financieros derivados	8.7	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	**10.2**
Total	**3,608.5**	**1,743.5**	**519.7**	**679.8**	**565.7**	**2,073.1**	**9,190.4**

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo e inversiones en pesos colombianos por $0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de $2.3 y $1.1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de $9,194.1 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,956.0	661.6	165.1	182.2	0.0	0.0	**4,965.0**
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	56.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**56.3**
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
Total	**4,012.3**	**661.7**	**165.1**	**182.2**	**0.0**	**0.0**	**5,021.4**

Fuente: Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor $3.9 millones y de $0.4 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. A junio de 2026 el 87.6% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son significativamente líquidos.

27.5. Capital ajustado por riesgo - Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 30 de junio de 2026 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos.

Al 30 de junio de 2026 este indicador era de 49% que se compara con 54% al 31 de diciembre de 2026.

28. PARTES RELACIONADAS

A lo largo de los estados financieros se revelan las actividades y operaciones del FLAR con sus partes relacionadas, las cuales por su naturaleza y de conformidad con su Convenio Constitutivo se realizan principalmente con sus miembros.

Para propósito de revelación a continuación se enumeran, las principales operaciones con los países miembros y bancos asociados:

- Recibo de aportes a capital pagado y reservas institucionales (ver Nota 18 – Patrimonio).
- Otorgamiento de Créditos bajo las líneas establecidas (ver Nota 12 - Créditos a bancos centrales).
- Comisiones recibidas por créditos otorgados.
- Recibo de depósitos a la vista y a término (ver Nota 15 - Depósitos recibidos de Bancos Centrales y Otras Instituciones).

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el FLAR no ha recibido ningún crédito, garantía o similar de parte de ninguno de sus miembros.

A continuación, se listan los valores de las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Estado de Situación financiera

Al 30 de junio de 2026	**Miembros**
Activo	
Créditos a Bancos centrales	$ 500,546,389
Pasivo	
Depósitos a la vista	3,972,544
Depósitos a termino	2,124,871,726
Comisiones recibidas por créditos otorgados	384,467

Al 31 de diciembre de 2025	**Miembros**
Activo	
Créditos a Bancos centrales	$ 500,709,861
Pasivo	
Depósitos a la vista	130,302,124
Depósitos a termino	2,926,581,207
Comisiones recibidas por créditos otorgados	384,467

Estado de resultados

Al 30 de junio de 2026	Miembros	Personal clave de la Gerencia
Resultados		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	$ 14,150,449	
Intereses sobre depósitos a la vista	(206,182)	
Intereses sobre depósitos a término	(46,097,387)	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		(980,646)

Al 30 de junio de 2025	Miembros	Personal clave de la Gerencia
Resultados		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	$ 8,289,934	
Intereses sobre depósitos a la vista	(763,294)	
Intereses sobre depósitos a término	(40,236,457)	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		(953,088)

29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 30 de junio de 2026 hasta la fecha de emisión de este informe, fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores materiales adicionales al mencionado anteriormente que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 15 de septiembre de 2026 el Comité de Activos y Pasivos revisó, aprobó y autorizó los Estados Financieros terminados al 30 de junio de 2026, para ser presentados al Comité de auditoría en la reunión XX a ser celebrada el 5 de octubre de 2026. El Comité de auditoría a su vez revisará para aprobación los estados financieros junto con el dictamen de auditoría para su presentación al Directorio en la CXVII reunión ordinaria de Directorio a celebrarse el 23 de noviembre de 2026 para su divulgación respectiva.